

BANDO DE ALCALDÍA

45/2024

**FRANCISCO JUAN PERERA HERNÁNDEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEJEDA.
(LAS PALMAS)**

HACE SABER:

Que, para seguir con la colocación de las luces de navidad en la C/ Dr. Domingo Hernández Guerra, (desde la bajada de la calle nueva hasta el cementerio), queda **PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN de vehículos, el martes 12, A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS Y HASTA LAS 11:00 HORAS.**

Así mismo queda **PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN de vehículos, el jueves 14, A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS Y HASTA LAS 14:00 HORAS,** en la C/Ezequiel Sánchez, (desde la bajada de la piscina hasta el Árbol Bonito), para seguir con la colocación de dicho alumbrado.

Los vehículos podrán entrar y salir del casco por el Lomo de Los Santos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.



(Documento firmado electrónicamente al margen)

